

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
de la CRONICA DE LA MODA y DE LA MUSICA.

1'50 PESETAS AL MES
En Prov., 6 trimestre, Ultramar y Est., 12

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Se reciben gratuitamente en esta administracion
y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL
DE ANUNCIOS, Principio, 27.

AÑO XXXIII NUM 9043

MADRID LUNES 25 DE DICIEMBRE DE 1882

OFICINAS: MAYOR 120

EL HIERRO BRAVAIS es uno de los ferruginosos más energicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.
EL HIERRO BRAVAIS no produce ni calambres, ni fatiga de estomago, ni diarreas, ni abstracciones.
EL HIERRO BRAVAIS no tiene ningun sabor, ni olor, ni lo comunica al vino ni a ningun de los liquidos con que se debe tomar.
EL HIERRO BRAVAIS es el menos caro de los ferruginosos, puesto que un frasco entero de 5 pastillas dura de un mes a seis semanas; resulta pues el tratamiento de 15 centimos diarios.
EL HIERRO no ennegrece jamas BRAVAIS la dentadura.

M. BRAVAIS no garantiza la eficacia del hierro de que es inventor, sino cuando las etiquetas del frasco llevan su firma impresa en rojo.

TRANSPORTES Y COMISIONES. SERVICIO especial para el extranjero. Tetuan, 14.

DR. VAZQUEZ, ESPECIALISTA MALES de los ojos, cura radical, honorarios módicos: 10 a 12 y 7 a 8 noche. Desengaño, 30 bajo 109

ARTICULOS ELEGANTES Y NUEVOS La casa de G. Gonzalez Rodriguez, Carretas, 3, ha recibido un gran surtido en bronce para escritorio, objetos de piel de Rusia y papeles para esquelas imitando los que se usaban en el siglo XVI.

TRANSPORTES Y CAMPAÑEA. J. Garrouste y Ballesteros. Alcala, 16.

BUENOS VINOS AVANSAYS GÁRMEN 10.

COLCHAS BLANCAS DE MATRIMONIO a 25, 30, 40, 50, 60 y 80 reales. Almacen: Montero, núm. 30.

PARA LAS ISLAS CANARIAS Y LAS BALEARES. L. Ramirez. Alcala, 12.

SAVON DES BEBÉS Se ha recibido nuevamente este delicioso artículo de tocador, tan estimado del mundo elegante parisiense.

RIVAS.—11, PRINCIPE, 11

CAMISERIA, GUANTES Y CORBATAS. Artículos de novedad para regalos.

RIVAS.—11, PRINCIPE, 11

CATARROS TOSAS, CONSTIPADOS. Rápido blanco de Iquintero, cura en horas los resacaes y frontales, coriza o romadiza. Caja 8 rs. Va por correo, 10 rs.

ALCAZAR. Presidente, D. Manuel Krcelsler y Boghigas.

ALCALÁ DE HENARES. Presidente, D. Félix Santa María del Alba.

ALCAÑIZ. Presidente, D. Pedro del Castillo y Perez.

ALGECIRAS. Presidente, D. Pablo Heredia y Larrea.

ALICANTE. Presidente, D. Antonio Vazquez IIIa.

ALMENDRALEJO. Presidente, D. Ramon Soler y Casas.

ANTEQUERA. Presidente, D. Joaquín Giron y Jimenez.

ALMERIA. Presidente, D. Carlos Halcon y Mendoza.

ALBUÑOL. Presidente, D. Manuel Krcelsler y Boghigas.

ALCALÁ DE HENARES. Presidente, D. Félix Santa María del Alba.

ALCAÑIZ. Presidente, D. Pedro del Castillo y Perez.

ALGECIRAS. Presidente, D. Pablo Heredia y Larrea.

ALICANTE. Presidente, D. Antonio Vazquez IIIa.

ALMENDRALEJO. Presidente, D. Ramon Soler y Casas.

ANTEQUERA. Presidente, D. Joaquín Giron y Jimenez.

ALMERIA. Presidente, D. Carlos Halcon y Mendoza.

ALBUÑOL. Presidente, D. Manuel Krcelsler y Boghigas.

ALCALÁ DE HENARES. Presidente, D. Félix Santa María del Alba.

ALCAÑIZ. Presidente, D. Pedro del Castillo y Perez.

ALGECIRAS. Presidente, D. Pablo Heredia y Larrea.

ALICANTE. Presidente, D. Antonio Vazquez IIIa.

ALMENDRALEJO. Presidente, D. Ramon Soler y Casas.

ANTEQUERA. Presidente, D. Joaquín Giron y Jimenez.

ALMERIA. Presidente, D. Carlos Halcon y Mendoza.

ALBUÑOL. Presidente, D. Manuel Krcelsler y Boghigas.

ALCALÁ DE HENARES. Presidente, D. Félix Santa María del Alba.

100, 70-60; idem 3 por 100, 114-90.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 27 1/2.—Deuda amortizable exterior, 00.—4 por 100 exterior, 63-00.—Obligaciones de Cuba, 400-25.—Consolidados ingleses, 101.

Ultima hora.—4 por 100 exterior, 62 9/32.—Idem interior, 00.—Deuda amortizable exterior, 00 0/10.—Obligaciones de Cuba, 403 7/8.

Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 perpetuo exterior español, 63 0/10.

El Cairo, 22. Los ingleses encuentran muchos obstáculos en Egipto.

El jefe, de acuerdo con el sultan, trata de resistir al poder inglés.

Paris, 24. Se ha aplazado hasta enero la peticion de credito a las Cámaras para la expedicion al Tonkin. Entretanto se mandaran refuerzos al comandante Riviere en Hanoi.

Ha corrido ayer en la Bolsa de esta capital el rumor de que Gambetta estaba enfermo de gravedad; pero la han desmentido asegurando sus amigos, que aseguraban que si no se habia levantado todavia era por precaucion, porque padece aun de una ligera irritacion intestinal.

El Cairo, 24. Un decreto del jefe, degradando a los rebeldes, será publicado hoy.

Todos los rebeldes marcharan enseguida para Suez.—Fabra.

Los nuevos tribunales se constituiran el dia 2 de enero y comenzaran a funcionar desde el siguiente dia.

Los presidentes magistrados, fiscales, auxiliares y subalternos deberan estar el dia 1.º de enero en sus respectivos puestos, sea cual fuere la fecha de su nombramiento.

Los promotores fiscales cesaran el dia 1.º, y los que hayan sido ascendidos o trasladados serán reemplazados por los actuales sustitutos o fiscales municipales letrados.

He aquí la organizacion del personal de las nuevas audiencias de lo criminal:

ALBUÑOL. Presidente, D. Manuel Krcelsler y Boghigas.

ALCALÁ DE HENARES. Presidente, D. Félix Santa María del Alba.

ALCAÑIZ. Presidente, D. Pedro del Castillo y Perez.

ALGECIRAS. Presidente, D. Pablo Heredia y Larrea.

ALICANTE. Presidente, D. Antonio Vazquez IIIa.

ALMENDRALEJO. Presidente, D. Ramon Soler y Casas.

ANTEQUERA. Presidente, D. Joaquín Giron y Jimenez.

ALMERIA. Presidente, D. Carlos Halcon y Mendoza.

ALBUÑOL. Presidente, D. Manuel Krcelsler y Boghigas.

ALCALÁ DE HENARES. Presidente, D. Félix Santa María del Alba.

ALCAÑIZ. Presidente, D. Pedro del Castillo y Perez.

ALGECIRAS. Presidente, D. Pablo Heredia y Larrea.

ALICANTE. Presidente, D. Antonio Vazquez IIIa.

ALMENDRALEJO. Presidente, D. Ramon Soler y Casas.

ANTEQUERA. Presidente, D. Joaquín Giron y Jimenez.

ALMERIA. Presidente, D. Carlos Halcon y Mendoza.

ALBUÑOL. Presidente, D. Manuel Krcelsler y Boghigas.

ALCALÁ DE HENARES. Presidente, D. Félix Santa María del Alba.

ALCAÑIZ. Presidente, D. Pedro del Castillo y Perez.

ALGECIRAS. Presidente, D. Pablo Heredia y Larrea.

ALICANTE. Presidente, D. Antonio Vazquez IIIa.

ALMENDRALEJO. Presidente, D. Ramon Soler y Casas.

ANTEQUERA. Presidente, D. Joaquín Giron y Jimenez.

ALMERIA. Presidente, D. Carlos Halcon y Mendoza.

ALBUÑOL. Presidente, D. Manuel Krcelsler y Boghigas.

ALCALÁ DE HENARES. Presidente, D. Félix Santa María del Alba.

ALCAÑIZ. Presidente, D. Pedro del Castillo y Perez.

ALGECIRAS. Presidente, D. Pablo Heredia y Larrea.

ALICANTE. Presidente, D. Antonio Vazquez IIIa.

ALMENDRALEJO. Presidente, D. Ramon Soler y Casas.

ANTEQUERA. Presidente, D. Joaquín Giron y Jimenez.

ALMERIA. Presidente, D. Carlos Halcon y Mendoza.

ALTEA. Presidente, D. Antonio Alvarez Ossorio.

AVILA. Presidente, D. Julian Garcia de Olaya y Zolio.

BADAJOS. Presidente, D. Juan Vazquez Gallardo.

BAZA. Presidente, D. Emilio Miranda y Godoy.

BENAVENTE. Presidente, D. Nicolás de Urdagaren y Echazuri.

BILBAO. Presidente, D. Enrique Larraiz.

CADIZ. Presidente, D. Francisco Santaola.

CALATAYUD. Presidente, D. Andrés Benitez y Sanchez.

CANGAS DE ONIS. Presidente, D. Eduardo Bazaga y Gutierrez.

CARMONA. Presidente, D. Enrique Ruiz Crespo.

CARTAGENA. Presidente, D. Alvaro Landeira y Mariño.

CASTELLON. Presidente, D. Ramon Cano Manuel y Bardaji.

CERDEÑA. Presidente, D. Juan de los Reyes Padilla y D. Leopoldo Sandarias y Garcia.

CORDOBA. Presidente, D. Angel Ramon Herreros.

CUENCA. Presidente, D. Martin Aguirre y Rodriguez.

GUADALAJARA. Presidente, D. Francisco Bernard y Ramirez.

HUELVA. Presidente, D. Eduardo Molero y Villanueva.

HUESCA. Presidente, D. Patricio Collado y Lapasa.

JATIVA. Presidente, D. Fermín Peregrin y Balaguer.

JERREZ DE LA FRONTERA. Presidente, D. Juan Antonio Hernandez y Arbus.

LERIDA. Presidente, D. Pablo Pastor Grosobel.

LLEON. Presidente, D. Maximino Rodriguez Guerrero.

LORCA. Presidente, D. Francisco Martinez Daban.

LUGO. Presidente, D. José María Nieto y Pascedero.

MADRID. Presidente, D. Juan Felipe Gallego.

MALAGA. Presidente, D. Rafael Aguilar Tablada.

MANRESA. Presidente, D. Eduardo Trillo y Saleyes.

MANZANARES. Presidente, D. Manuel Sanchez y Guerrero.

MONTILLA. Presidente, D. Carlos Morell y Gomez.

MURCIA. Presidente, D. Antonio Alonso Casaña.

ORENSE. Presidente, D. José María Patiño.

OSUNA. Presidente, D. Domingo Fons y Salvá.

PALENCIA. Presidente, D. Donato Hidalgo.

PAMPLONA. Presidente, D. Juan Lague y Izquierdo.

PONTEVEDRA. Presidente, D. Bernardo Carril y Garcia.

PONFERRADA. Presidente, D. Camilo Gallego Aznar.

REUS. Presidente, D. Antonio Maria de Pineda.

RODA. Presidente, D. Francisco de Paula Vicario y Herboles.

SALAMANCA. Presidente, D. Estanislao Rebollar y Villarjo.

SAN CLEMENTE. Presidente, D. Miguel Fernandez de Castro.

SAN MATEO. Presidente, D. Francisco Bas y Polo.

SAN SEBASTIAN. Presidente, D. José María de Unceta y Urquijo.

SANTANDER. Presidente, D. Lope Ovejuna.

SEGOVIA. Presidente, D. Fernando Chacon y Romero.

SIGÜENZA. Presidente, D. Pablo Callejo y Sanz.

ALTEA. Presidente, D. Antonio Alvarez Ossorio.

AVILA. Presidente, D. Julian Garcia de Olaya y Zolio.

BADAJOS. Presidente, D. Juan Vazquez Gallardo.

BAZA. Presidente, D. Emilio Miranda y Godoy.

BENAVENTE. Presidente, D. Nicolás de Urdagaren y Echazuri.

BILBAO. Presidente, D. Enrique Larraiz.

CADIZ. Presidente, D. Francisco Santaola.

CALATAYUD. Presidente, D. Andrés Benitez y Sanchez.

CANGAS DE ONIS. Presidente, D. Eduardo Bazaga y Gutierrez.

CARMONA. Presidente, D. Enrique Ruiz Crespo.

CARTAGENA. Presidente, D. Alvaro Landeira y Mariño.

CASTELLON. Presidente, D. Ramon Cano Manuel y Bardaji.

CERDEÑA. Presidente, D. Juan de los Reyes Padilla y D. Leopoldo Sandarias y Garcia.

CORDOBA. Presidente, D. Angel Ramon Herreros.

CUENCA. Presidente, D. Martin Aguirre y Rodriguez.

GUADALAJARA. Presidente, D. Francisco Bernard y Ramirez.

HUELVA. Presidente, D. Eduardo Molero y Villanueva.

HUESCA. Presidente, D. Patricio Collado y Lapasa.

JATIVA. Presidente, D. Fermín Peregrin y Balaguer.

JERREZ DE LA FRONTERA. Presidente, D. Juan Antonio Hernandez y Arbus.

LERIDA. Presidente, D. Pablo Pastor Grosobel.

LLEON. Presidente, D. Maximino Rodriguez Guerrero.

LORCA. Presidente, D. Francisco Martinez Daban.

LUGO. Presidente, D. José María Nieto y Pascedero.

MADRID. Presidente, D. Juan Felipe Gallego.

MALAGA. Presidente, D. Rafael Aguilar Tablada.

MANRESA. Presidente, D. Eduardo Trillo y Saleyes.

MANZANARES. Presidente, D. Manuel Sanchez y Guerrero.

MONTILLA. Presidente, D. Carlos Morell y Gomez.

MURCIA. Presidente, D. Antonio Alonso Casaña.

ORENSE. Presidente, D. José María Patiño.

OSUNA. Presidente, D. Domingo Fons y Salvá.

PALENCIA. Presidente, D. Donato Hidalgo.

PAMPLONA. Presidente, D. Juan Lague y Izquierdo.

PONTEVEDRA. Presidente, D. Bernardo Carril y Garcia.

PONFERRADA. Presidente, D. Camilo Gallego Aznar.

REUS. Presidente, D. Antonio Maria de Pineda.

RODA. Presidente, D. Francisco de Paula Vicario y Herboles.

SALAMANCA. Presidente, D. Estanislao Rebollar y Villarjo.

SAN CLEMENTE. Presidente, D. Miguel Fernandez de Castro.

SAN MATEO. Presidente, D. Francisco Bas y Polo.

SAN SEBASTIAN. Presidente, D. José María de Unceta y Urquijo.

SANTANDER. Presidente, D. Lope Ovejuna.

SEGOVIA. Presidente, D. Fernando Chacon y Romero.

SIGÜENZA. Presidente, D. Pablo Callejo y Sanz.

MALAGA. Presidente, D. Rafael Aguilar Tablada.

MANRESA. Presidente, D. Eduardo Trillo y Saleyes.

MANZANARES. Presidente, D. Manuel Sanchez y Guerrero.

MONTILLA. Presidente, D. Carlos Morell y Gomez.

MURCIA. Presidente, D. Antonio Alonso Casaña.

ORENSE. Presidente, D. José María Patiño.

OSUNA. Presidente, D. Domingo Fons y Salvá.

PALENCIA. Presidente, D. Donato Hidalgo.

PAMPLONA. Presidente, D. Juan Lague y Izquierdo.

PONTEVEDRA. Presidente, D. Bernardo Carril y Garcia.

PONFERRADA. Presidente, D. Camilo Gallego Aznar.

REUS. Presidente, D. Antonio Maria de Pineda.

RODA. Presidente, D. Francisco de Paula Vicario y Herboles.

SALAMANCA. Presidente, D. Estanislao Rebollar y Villarjo.

SAN CLEMENTE. Presidente, D. Miguel Fernandez de Castro.

SAN MATEO. Presidente, D. Francisco Bas y Polo.

SAN SEBASTIAN. Presidente, D. José María de Unceta y Urquijo.

SANTANDER. Presidente, D. Lope Ovejuna.

SEGOVIA. Presidente, D. Fernando Chacon y Romero.

SIGÜENZA. Presidente, D. Pablo Callejo y Sanz.

SOLIA. Presidente, D. Francisco Roca de la Chica.

TAFALLA. Presidente, D. Norberto Romero y Ocon.

TALavera DE LA REINA. Presidente, D. Pablo Gidal y Castillon.

TARRAGONA. Presidente, D. José de Gamez.

TERUEL. Presidente, D. Matias Rico y Merinier.

TOLEDO. Presidente, D. Arsenio Ramirez de Orozco.

Magistrados D. Francisco Javor de Orta y D. Francisco Camarero y Hernando. ZAMORA. Presidente, D. Anastasio Vindel y Palomino. Fiscal, D. Manuel García Dávila y Domínguez. Magistrados: D. Manuel Mora y Mortero del Rincón. (Hay una vacante).

Todavía insiste un periódico de anoche en que la combinación de candidaturas para el nombramiento del tribunal de actas graves, dió el triunfo a los candidatos del gobierno, dándose el caso de hallarse excluida toda intervención de las oposiciones en la constitución de dicho tribunal.

Con muy buena éxito se estrenaron anoche en el teatro Lara, dos obras en un acto, una de D. José Arantiver, titulada La primera guardia, y otra de D. Mariano Pina (padre) música del maestro Barbieri La Filofoera.

El público aplaudió y llamó al autor al final. En el desempeño sobresalieron la Sra. Valverde y Sta. Bardo, y Sres. Zamacois y Riquelme.

La segunda es un juguete escrito con mucha gracia, ayudado de tres números expresivos de música. El público hizo, repentinamente, un aplauso que rebasó a quienes recompenso con aplauso.

El teatro completamente lleno. —Esta tarde se hallaban llenos todos los teatros y despachados los billetes para las de la noche.

—El teatro Real dará tres funciones por la tarde, en obsequio a los honrados del régio coliseo. Mañana se verificará la primera.

Dice el Siglo al Sr. Castelar y á mantos como el aspiran al triunfo de ciertos ideales, que la monarquía está defendida por el país, por su gloria, por el bien que proporciona, y que si se sabe menester del auxilio de los hombres contra las maquinaciones de un partido, dispuestos están los que la consideran indisolublemente ligada a la patria, a defenderla á sangre y fuego.

Los comités de coalicón republicana continúan ejerciendo sus funciones políticas con objeto de realizar los trabajos preparatorios para las elecciones de ayuntamientos.

Han sido agraciados con la gran cruz de Isabel la Católica, D. Castulo Ferrer y D. Pablo Vallanar y Oiler.

Se ha dispuesto de real orden que las aduanas admitan los certificados de Suacia y Noruega, cuyas declaraciones acerca del origen suaco ó noruego de los productos destinados á España se hayan prestado ante los notarios públicos de dicho reino unido, con arreglo á las leyes del mismo.

El Dominio se opone á que continúen las obras de la antigua casa de Proceres del Rastro, y á que siga gastándose dinero del Tesoro. El diario radical asegura que van gastados seis millones de reales. Ni uno.

Ha obtenido la jubilación D. Joaquín González Hermoso, segundo jefe que fué de la contaduría de la Denda.

Ciento nueve opositores, entre más de doscientos presentados, han sido aprobados en los ejercicios para aspirar á las plazas de subalternos de Establecimientos penales.

Todos obtendrán colocación porque hay mayor número de vacantes.

Se ha acordado aplazar la esposición regional que debía celebrarse en Sevilla en mayo próximo.

El señor marqués de Montemar se encuentra muy mejorado de salud.

«Habana, 5 de diciembre. El día 3 del actual han sido detenidos en una casa del sétimo distrito unos 20 individuos de ambos sexos, en los precisos momentos de estar juramentándose en la terrible asociación de ñáligos.

—En la provincia de Matanzas acaba de ocurrir un hecho horrible, no solo por la completa perversión moral que demuestra en su autor, sino que también por ser la víctima una inocente niña, hija de la criminal Lu morena libre Garzasita, criada acomodada en el ingenio San Martín, situado en Guanabacoa, encontró anteayer á su hija Dominga, de cuatro años de edad, desatándole una cañuela de comida, de la cual había cogido una pequeña cantidad. En su furor, la desnaturalizada madre bañó en petróleo las manos y brazos de su tierna hija, prendiéndole fuego y quemándole. No tenemos más detalles; solo sabemos que la autora de tan tremendo crimen ha sido reducida á prisión.

—Ha sido informado favorablemente por la junta de agricultura, industria y comercio, el reglamento que ha de regir en ese gran centro de transacciones bursátiles y financieras, que se establecerá en esta plaza. Solo falta para su conclusión que informen la real sociedad Económica de Amigos del País y el consejo de Administración.

Terminados esos trámites empezará á funcionar ese establecimiento tan útil y necesario para regularizar las operaciones diarias de los valores y todos los demás negocios de esa índole que se realizan en un mercado de tanta importancia como éste, que está en constante relación con todos los de primer orden del mundo mercantil.

La instalación de la Bolsa es una necesidad reconocida por todos los hombres de negocios de nuestro comercio y la noticia de que es un hecho será recibida con verdadero júbilo por cuantas personas se interesan en el adelanto de la Habana.

—Los padres y madres de familia de Puerto-Príncipe han elevado al señor gobernador general dos exposiciones pidiendo que la escuela de los padres escolapios, existente en aquella ciudad, continúe abierta por exigirlo así la educación moral de la juventud principieña.

—El día 30 por la tarde estuvo en palacio á presentarse al señor gobernador general la comisión de jefes del ejército, presidida por el general segundo jefe, encargado de presentar un proyecto de uniforme para todos los cuerpos é institutos.

Llevará consigo soldados modelos vestidos con arreglo al nuevo uniforme que se propone.

—El director general de Hacienda se ha visto precisado por habérselo recordado la dolencia que le ha tiempo viene sufriendo en el estómago, á abandonar esta capital para tomar las aguas en la isla de Pinos, punto designado por los facultativos.

La estancia en dicha isla será corta. En su ausencia ha quedado ocupando ese puesto el subdirector señor Beramendi, y el de este el señor Cantero, que ya en varias ocasiones ha llenado y con acierto estos servicios.

—El general Prendergast ha propuesto para ocupar la vacante de gobernador civil de esta capital, por salida del señor Arderius que la ocupa, al dignísimo general D. Sahas Marin, que lo es de Villaclara.

—Ha llamado la atención y ha sido muy aplaudido el boceto dramático en un acto, titulado En Vuelta Abajo, debido á la inspirada pluma de D. Alberto Diaz de la Quintana. Además de la oportunidad, tiene excelentes condiciones de elegancia en el estilo y facilidad en los versos.

—Las aguas generales que han caído en estos últimos días, han hecho que los campos se muestren arrojados, y la cosecha de azúcar sea muy abundante.

—En la aduana del puerto de la Habana la recaudación del mes de noviembre último ha sido de 94377 pesos, resultando una diferencia de más á favor del Tesoro, comparada con igual fecha del año anterior, de 22923 pesos oro.—B. M.

Queda complacido nuestro comunicante.

La huelga de los tipógrafos de Barcelona va adquiriendo mayores proporciones. Sobre este grave asunto dice el Diario de aquel capital: «A la hora que escribimos estas líneas no tenemos noticias fijas de lo que ocurrió ayer en las imprentas amenazadas de huelga por no haber querido ceder á las condiciones de la sociedad de obreros tipógrafos. Solo sabemos que en una imprenta importante los pocos obreros asociados que había en la misma ofrecieron que ayer mismo se darían de baja en la sociedad, en la que se habían inscrito con el solo fin de socorrerse mutuamente en caso de enfermedad, y que en las inmediaciones de la imprenta del Sr. Jeps se formaron grupos de trabajadores, la mayor parte del mismo establecimiento, en actitud expectante. Uno de los muchachos, al salir del taller á la hora de almorzar, fué apedreado. Otros trabajadores fueron amenazados; pero por la tarde concurren varios á ocupar sus plazas, funcionando algunas máquinas.»

Las exageradas pretensiones de los operarios tipógrafos en punto á aumento de salario y á intrusiones en la organización del trabajo, han motivado una resolución enérgica de casi todos los impresores de Barcelona, constituidos en asociación de resistencia, ante la solidaridad de los ataques de los obreros.

—Ayer, por consiguiente, fueron despedidos de las imprentas los operarios asociados que en ellas trabajaban. Solo las conservan una ó dos, que si lo meditan esperamos que también se adherirán á un acuerdo salvador, el único que puede restablecer la normalidad de las cosas, en mal hora perturbada.

Los obreros que quieran trabajar tienen un medio: darse de baja en las sociedades que tan mal uso han hecho de prerrogativas, ó bien procurar que estas sociedades desistan de sus descapelladas pretensiones.

Firmemente resueltas las autoridades á proteger la libertad de los que quieran continuar trabajando, esperamos que estos señores muchachos que rechazarán toda participación en las insensatas tentativas de algunos pocos, contrarios al desarrollo de una industria, en el ejercicio de la cual, más que en otra alguna, se gana el operario su subsistencia y tiene generalmente de parte de los patronos toda suerte de consideraciones.

Ocho días de tiempo tienen los obreros para decidirse. Pasado este plazo, y como esta industria no puede sufrir paralizaciones, los patronos cubrirán las vacantes que subsistan con operarios forasteros, habiéndose comprometido formalmente á no admitir nunca más, en ninguno de los talleres asociados á operarios que hayan sido despedidos de alguno de ellos.

Otros acuerdos han tomado los impresores encaminados á prestarle mutuo auxilio, á fin de que en adelante ningún taller carezca de personal, para continuar sus trabajos.

IMPORTANTÍSIMO.

Los que se suscriban nuevamente en Madrid á La Correspondencia de España, á contar desde 1.º de enero próximo, recibirán gratis todos los días que faltan del mes de diciembre; y el periódico de modas de regalo en el acto de recoger el recibo.

Los que se suscriban desde las provincias disfrutarán de iguales ventajas, y luego que remitan el importe de su suscripción á la administración, cibirán á vuelta de correo el regalo del periódico de modas con música y figurines.

La Correspondencia de España se dá de balde á cuantos

la pidan en Madrid y provincias durante los días que faltan del mes de diciembre.

El precio de La Correspondencia en 1883 será el mismo que en 1882.

Los suscritores por un año en Madrid pagarán el precio actual de 15 pesetas, y el de 20 por un año en provincias.

Las suscripciones por año solo podrán hacerse antes del 1.º de enero de 1883.

Desde dicha fecha solo se servirán suscripciones por la mañana. Por la noche solo se adquirirá La Correspondencia por medio de sus vendedores.

Los suscritores recibirán en los primeros días de enero otro número de la Crónica de la Moda y de la Música igual al que han recibido en diciembre.

BOLETIN POLITICO.

Ha terminado la discusión política después de cinco días de retórica y de teorías constitucionales.

Felicitemos al país porque el fin de este debate trae como inmediata consecuencia el planteamiento de las reformas y de la política práctica.

Los comentarios de las últimas sesiones se prolongarán durante algún tiempo.

Hoy se hablará principalmente de determinados discursos; el del señor Alonso Martínez, analítico, profundamente razonador, sinceramente constitucional y parlamentario; el del señor Martos, supremo esfuerzo del ingenio, muestra acabada de habilidad y milagro de equilibrio; el del señor Cánovas de Castro, resumen intencionado de cuanto se ha dicho para trancarlo en razón de defensa y beneficio para la agrupación liberal-conservadora, efectivo para el empuje de su misma actitud, y más conservador, sin embargo, que la actitud de sus periclitados, y más gubernamental teóricamente que los arrebatos de sus correligionarios; el del Sr. Sagasta, enérgico, viril, entusiasmado y de aquella elocuencia tan fogosa para el ataque como enardecido siempre en la defensa de las instituciones fundamentales del país.

La votación ha determinado y puesto en evidencia la disciplina y la cohesión de la mayoría, como la discusión demostró, y muy especialmente el presidente del Consejo de ministros, que no hay justificación posible para la reforma constitucional en noibre de las libertades, mejor garantidas hoy que nunca, y aseguradas, sobre todo, por la política liberal del gobierno.

Esta es la esencia, y este es el triunfo del gabinete.

Entretanto á nadie cabe duda que el gobierno fusionista es el gobierno de un partido, que la libertad inspira el fondo de la doctrina ministerial y la lealtad y el escepticismo de honor, la conducta y el procedimiento del gobierno.

Con tan elevadas miras, sin tan reflexivo y á la par generoso patriotismo, no es posible tachar la política del Sr. Sagasta de móviles que no sean puros y levantados.

La mayoría está satisfecha y puede estarlo de sus directores y de su jefe el Sr. Sagasta, y por este camino y con esta actitud podrán levantarse enfrente la palabra de los oradores opositonistas y la oposición de las fracciones descontentas, pero el país y la opinión mantendrán íntegramente la ejecución de las reformas planteadas y el cumplimiento de las ofertas hechas.

La prensa examina y discute los hechos según el criterio especial de cada periódico.

El país se felicitará mañana de los frutos de libertad práctica y de paz y de reposo que ha obtenido, obtiene y obtendrá de la marcha del gabinete.

La terminación del debate político ha sido para el gobierno tan satisfactoria como era de suponer, dada la posición que aquel ocupaba en la contienda.

Los discursos del Sr. Alonso Martínez y presidente del consejo de ministros, han puesto término definitivo á la contienda, expresando de una manera clara y terminante la actitud del gabinete.

El gobierno ha dicho de un modo terminante que jamás aceptará otra legalidad que la creada por la Constitución de 1876; el partido conservador ha declarado que solo aceptará aquella que tenga la sanción del monarca; y al lado de estas francas declaraciones, solo la izquierda ha quedado envuelta en las mismas nebulosidades con que comenzó, sin que se sepa hasta la hora presente cuáles son sus aspiraciones, ni que es, en suma, lo que quiere el nuevo partido respecto de reforma constitucional.

La interpretación que ha dado la izquierda á los artículos 110, 111 y 112 de la Constitución de 1869, ha sido contradictoria y diversa, á pesar de que no ha hablado el Sr. Montero Ríos, que es quien tiene más radicales opiniones en este punto.

Mejores de tantos días como ha durado la discusión, y después de tanto como se ha hablado, el país no ha podido llegar á conocer el programa definitivo de la nueva agrupación política.

Decir con claridad lo que la izquierda se propone, si subsiste ó no la famosa fórmula, hubiera sido más útil que hablar tanto, no para expresar, sino para ocultar los pensamientos y las voluntades.

Todo lo que dice el Imparcial respecto de las espinas que han quedado en el seno de la situación á consecuencia del último debate, es una pura fantasía.

El Imparcial ha dicho ya esas cosas muchas veces, y siempre con éxito desgraciado; ya verá el colega cómo ahora obtiene el mismo resultado.

EDICION DE LA NOCHE

DE A YER 24 DE DICIEMBRE

Ha sido nombrado canónigo de la santa iglesia magistral de Alcalá de Henares, el ilustrado sacerdote y capellan del penal de mujeres de aquella ciudad el Sr. D. Vicente Silva Díez.

El premio de ocho millones que ha tocado en Madrid, ha sido vendido en la administración n.º 48 de la calle de Colón, con otros varios de importancia.

Se ha concedido la encomienda de número de Isabel la Católica al profesor de la real familia y auxiliar mayor del ministerio de Fomento, don Pedro Cabello y Madurga.

El Sr. Juares Negron ha llegado á Madrid y en breve tomará posesión de la dirección general de Invalidos.

Ha entrado en Santander, y se halla atracado á los muelles del señor marqués de Manzanao, el vapor noruego Suecia, que trae varios efectos notables y de valor, para la esposición minera que se celebrará en Madrid el mes de mayo del año próximo.

Hoy han ingresado en la caja de Ahorros 140040 pesetas por 1474 impositores, y se han satisfecho (en los días 22, 23 y 24) 183927 á solicitud de 488 impositores.

En este adelanto, están en comunicación directa con la América del Norte y con Inglaterra, el Para, Ecuador, Colombia, Costa-Rica, Nicaragua, Honduras y Guatemala.

El Norte de dejar de publicarse mañana por acuerdo mutuo de los señores Moret y Ulla, habiendo disuelto sobre la manera de formarse la nueva izquierda, el Sr. Ulla, como propietario del Norte, ha creído que lo mejor sería que terminase su publicación el periódico y así sucediera desde mañana. Según noticias del Imparcial, el Norte reaparecerá en otra forma dentro de breves días y continuará siendo el órgano del Sr. Moret.

El Sr. Montero Ríos estuvo ayer en el salón de conferencias del Congreso. Insistió en no jurar el cargo de diputado.

El Liberal y el Globo reconocen que los ministros de procedencia constitucional elogian extraordinariamente el discurso del Sr. Alonso Martínez.

Han sido aprobados en el quinto y último ejercicio para ingreso en el ramo de establecimientos penales, los opositores que á continuación se expresan:

- D. German Alarcón.—Ramon Igual.—Leocadio Alvarez.—Casto Torrent.—Ceferino Rodenas.—Victoriano Esteban.—Celso de Castro.—Rafael Minuesa.—Ramon Arnan.—Santiago Saldaña.—Miguel Cobos.—Mariano Suarez.—Tomas Campillo.—Vicente Garcia.—Luis Escudero.—Felix Legaz.—Juan José Odion.—Fernando Santos.—Laureano J. Perez.—Miguel Valles.—Ignacio Legaza.—Meliton Barbo.—Leandro de Andrés.—Enrique Diaz.—José Cabellu.—Alejandro Lopez.—Manuel Legido.—José Urquidí.—Ascension Góndola.—Esteban Saenz.—Francisco Calleja.—Antonio Santalla.—Manuel Amador.—Felipe Barbo.—Ricardo San Antonio.—Francisco Jimenez.—Rafael Jimenez.—Alfredo Gomez.—Zolito Garcia.—Evaristo Day.—José de Torre.—Agapito de Odoia.—Lócas Lopez.—Mariano Rodriguez.—Joaquin Páez.—Manuel Buisen.—Domingo Alonso.—Leopoldo Serrano.—Carlos Aragon.—Reque Monasterio.—Juan Perez.—Roman Barco.—Jesús Garcia.—Luis Llan.—Francisco Lloret.—Claudio Alvarez.—Trifon Pacheco.—Santiago Romo-Jaro.—Buenaventura Leon.—Isidoro Acófo.—Miguel Saenz.—Saturning Portes.—Enrique Vicente.—Pablo Orellana.—Antonio Lozano Campillo.—Aureliano Vilasuso.—Juan Cortes.—José Diaz Gomez.—Alvaro Roperez.—Nicolás Sivert.—Celso Jesus Vallejo.—Fernando Saenz.—Federico Páez.—Manuel Rodriguez.—Lito Garcia.—Antonio Bueno.—Francisco Flores.—Adrian de Lanuza.—Miguel Moreno.—Fermín Diaz.—Mariano Anton.—Avelino Segura.—Emilio Calvo.—Eduardo Benilla.—Julian Martinez.—Gerardo Calvo.—Adrian Senen.—Joaquin Barceló.—Modesto Cambrotero.—Pedro Vicente Palacios.—Ignacio Carbon.—Dionisio Calvo.—Manuel Rodriguez de Luna.—Mariano Muro.—Celestino Mellado.—Gonzalo de Santiago.—Ramon Abadia.—José Maria Alfredo.—Emilio Campora.—Felix Manzanao.—Manuel Gonzalez.—Severiano Fernandez.—Eugenio Campillo.—Angel de la Hara.—Antonio Herrera.—Juan Villada.—Alfredo Mirapeix.—Cipriano Hernandez.—Santos Garcia.—Juan Romani.—Plácido Espinilla.—Tomas Campos.—Valentin Eduarte.—Manuel Suarez.—Epifanio Roman.—Agustín Espejo.—Antonio Illana.—Andrés Villalba.—Miguel Bernal.—Antonio Yara.—Diego Cordon.—José Carrasosa.—Antonio Jorfix.—Francisco Fernandez.—Diego Aznar.—Manuel Gatás.—Joaquin Castueus.—Nicolás Garcia.—Felix Martinez.—Emilio Silvio.—José Gallego.—Vicente Artandiz.—Isaac Vera.—Juan Alberto.—Antonio Alcalde.—Dionisio Cabrera.—Constantino Gonzalez.—Juan Sanchez.—Mariane Castillo.—Roman Sanchez Ortiz.—José Luis Sanchez.—José Escacena.—Fernando Montero.—Rafael Ibarra.—Emilio Alviach.—Miguel Mendez.—Francisco Bueno.—Estanislao Bueno.—Patrio Cuesta.—Amaro Izquierdo.—Fulgencio Merino.—Nicolás Carabelle.—José Pese.—Luis Aguirre.—Rogelio Yebra.—José Sabado.—Julio Dala.—Francisco Casares.—Juan Barceló.—Juan Carvajal.—Cándido Collado.—Eduardo Sansarich.—José Garcia.—Manuel Buyc.—Marcos de Saiz.—Antonio Salou.

EL PECADO DE SU EXCELENCIA.

Los señores Mr. de Leyris y Tony descendieron en el hotel de Francia, donde sin duda su llegada había sido avisada por telegrama, aunque solo se trataba de una instalación pasajera.

Terminada la operación, Tony fué á contemplarse en un espejo de Venecia, y apenas se reconoció. La crisalida se había convertido en una mariposa!

Esta escena pasaba despues de almorzar. Mr. de Leyris propuso á su joven compañero salir á dar una vuelta por las orillas del lago.

«Es decir,—repuso el joven riendo,—que es como si dijéramos mi entrada en escena.»

«Habéis dicho la palabra oportuna,—repuso el baron,—Salgamos.»

ESPECTÁCULOS PARA HOY.

- TEATRO REAL.—3.—El trovatore A las 8 1/2.—F. 63 abono.—T. 2. mpar.—Fra-Diavolo.
- ESPAÑOL.—4.—Los polvos de la Madre Celestina.—Intermedios por el castelo.
- 8 1/2.—F. 69 de ab.—T. 3. mpar.—Conflicto entre dos deberes.—La venta del Pillo.
- ZARZUELA.—4.—F. 16.—T. par.—Los sobrinos del capitán Grant.
- 8 1/2.—F. 86 de ab.—T. par.—Boccaccio.
- APOLO.—4 1/2.—La aldea de San Lorenzo.
- 8 1/2.—F. 71 de ab.—T. 5.—Vasco Nuñez de Balboa.
- COMEDIA.—4 1/2.—F. 12 de t.—T. 3.—Bebé (el chiquitín de la casa).—De todo un poco.
- 8 1/2.—F. 26 de abono.—T. 2.—Sin familia.—De todo un poco.
- CHECO DE PRICE (plaza del Rey).—4 1/2.—Los hijos de Madrid.
- 8 1/2.—La misma.
- NOVEDADES.—4.—1/2.—Ben-Leó ó el hijo de la noche.
- 8 1/2.—F. 35 de abono.—T. par.—La MISÉRIABLE NACIONAL DE MÚSICA.—Sociedad de Cuartetos.—Segunda sesión, á las dos en punto de la tarde.
- VARIETADES.—4 1/2.—Sensitiva.—Luces y sombras.
- SALON NACIONAL.—Luces y sombras.—El memorialista.—Fiesta nacional.
- LARA.—4 1/2.—Calvo y compañía.—La misa del Gallo.
- 4 1/2.—F. 3. par.—Las colorinas.—La filloxa.—La primera guardia.—Sin contrata.
- MARTIN.—4 1/2.—El nacimiento del Mesías.
- 8 1/2.—El nacimiento del Mesías.—4 1/2.—GRAN NACIMIENTO.—2 1/2.—Gran nacimiento.
- 8.—El sotschick.—Los chichones.—La flamenco.—El dinero de la noche.—La caligada.—La gran noche.
- LA DRIB.—4.—El nacimiento del Mesías.
- 8.—El nacimiento del Mesías.
- TALIA (Aguas, 9).—Funciones de nacimiento á las 4, 6 y 8 de la noche.
- SALON DE LA BOLSA.—Gran baile desde las tres de la tarde y dos de la madrugada.
- PLAZA DE TOROS.—Función de transformación. Dos novillos cubiertos por los señores de la noche.
- GRAN NACIMIENTO. Varios ejercicios gimnásticos por Sr. Arvelino y los artistas españoles hermanos Mayet á mar. Anuncio del teatro Mayet á caballo en un volapado.

Eugenio Gomez.—Agustin Garcia.—Carlos Tamarit.—Ramiro Rodriguez.—Cayetano Sainz.—Vicente Galbada.—Rafael Mendez.—Jose Pardo.—Juan de la Cruz.—Antonio Gonzalez.—Tomás Gomez.—Valentin Morcillo.—Mauricio Salva Herria.—Antonio Albaso.—Jose Maria Gomez.—Jose de Martin.—Alvaro Navarro.—Victoriano Sanchez.—Francisco Jimenez.—Guillermo Fernandez.—Santos Ladrón de Guevara.—Manuel Lopez.—Mariano Medina de Pomar.—Juan Prado.—Ricardo Mata.—Baltasar Franco.—Emilio Gonzalez.—Rafael Ruiz.—Valentin Fuentes.—Augusto Gonzalez.—Pedro Hernandez.—Carlos Loba.—Antonio del Goso.—Angel Lacal.—Heriberto Mata.

Tan pronto como tengamos conocimiento de la lista por calificación de mérito, la iremos publicando a fin de que por ella tengan los aspirantes aprobados noticia del definitivo éxito de sus esfuerzos y asimismo una satisfacción los que ocupen los lugares correspondientes a las plazas que han de proveerse.

Durante las vacaciones, es decir, dentro de muy pocos días, con objeto de que puedan examinarse detenidamente los diputados y senadores, les será repartido el libro Encargados que tiene ya concluido el señor marqués de la Vega de Armijo.

Los diputados que votaron contra la proposición ministerial de ayer, fueron los Sres. Castelar, Canvalet, Moreno Rodríguez, Gonzalez Serrano, Mazonave, Lahra, Anglada, Portuondo, Martinez Pacheco, Basella, Celleruelo, Villalva Hervas y Martin Olias, todos son republicanos.

Han sido nombrados profesores interinos de las escuelas públicas de esta corte D. Luis Balasteros y Robles y D. Eusebio Aguilera, director del periódico de primera enseñanza la Reforma.

El vapor-correo Antonio Lopez, que llegó anteayer a Cádiz, procedente de la Habana ha conducido a la Península los siguientes pasajeros:

Excmo. Sr. D. Segundo de la Portilla.—José Rodríguez.—Joaquín Navarrete.—Arturo Esposito.—José María Jaque.—Rafael Llamas.—Antonio Martín.—Mariano Sanchez.—Juan Rodríguez.—Hilario Peñino.—Emilio Garcia.—Francisco P. Rodriguez.—José Gonzalez Marzán.—José Ampuero.—Felipe Gutierrez.—Francisco Albará.—Justo Sanchez.—Francisco Morales, señora e hijos.—José Mora.—Valentin Lavín.—Victor Herberard.—Adelaida Ferrer e hijos.—Asunción Victoria.—Andrés Rodriguez Guerra, señora e hijos.—María Pujol y sobrinos.—Dolores Ramirez.—Aurelia Aguayo.—Aurelia Perez.—Carmen Ayala, hermana e hija.—Saturnino Fernandez.—Ramon Diaz.—Manuel Fragas.—José Gonzalez.—Gertrudis Bojar.—José Sanchez.—José Vazquez.—Manuel Barvero.—María Belen Cabrera.—Antonio Rodriguez.—Francisco Albaso.—Miguel Pinate.—Manuel Ceballos.—Maximiliano Arrieta.—Francisco Gonzalez.—Andrés Rardo.—José Sanchez.—Juan María Baga y señora.—Miguel Cervera.—Emilio Riga.—Manuel R. Silva.—Luis Nevot.—Leandro Lara.—Francisco Arjona.—Antonio Fernandez Pontechar.—José Palomino.—José Leal.—Francisco Soler.—Arcadio Ramirez y su madre.—Eloy Perera.—Carlos Prieto.—Angel Fernandez, señora e hijos.—Seis sirvientes, tres confinados, 101 individuos de tropa y 49 de tránsito para Barcelona.

Nos dicen de París: Después de tantas extravagancias sobre España como aquí se escriben y se representan casi todos los días, al fin los parisenses podrán saborear el año próximo una obra eminentemente española escrita por un literato compatriota nuestro, que con la misma facilidad y soltura escribe para el público en la lengua de Cervantes que en la de Voltaire. Dicho se está que me refiero al Sr. Garcia Ladevese: sus largos años de vida parisense han dado a su pluma ese especial estilo que caracteriza la literatura favorita de esta ciudad. La obra en que se ocupa es el libro de una ópera, titulada Les Jupes grises (Los picos grises), cuya música está confiada a uno de los compositores más en boga. La obra tiene tres actos y está basada en el fuero de Salamanca. El Sr. Garcia Ladevese se ha obligado a terminarla antes de fin de marzo.

Por la dirección general de Instrucción pública, y con destino a las bibliotecas populares, se han adquirido 230 ejemplares del libro que, con el título de Cultivo experimental del gusano, acaba de publicar el Sr. Alvarez Alviruz.

Por resolución de ayer ha concedido el ministro de la Guerra, el retiro a los siguientes jefes y oficiales de infantería: Comandantes, D. Eduardo Leon y Pelayo; D. José Rodriguez Lopez y don Bernabé Redondo; capitán, D. Gustavo Tamarit, alférez, D. Pedro Sanchez y músico mayor, D. Rafael Ujol.

Un sacerdote y catedrático, el pa-

dre Gago, trata anoche con gran dureza al Sr. Bustos Valdes. Esa discusión apesadumbrada a los católicos.

El Sr. Orti y Lara ha pedido que sean formalmente censurados sus escritos.

La Fe en su obediencia a lo dispuesto por Su Santidad en su admirable Encíclica, ha retirado los textos que publicaba al frente de todos los números contra el Sr. Nocedal.

NECROLOGIA.

En Algeciras doña Gertrudis Fernandez, viuda de Flores, y doña Francisca Delgado.

En Jerez doña María de las Mercedes Simó y Orieta de Zapata.

En Barcelona D. Alberto Bastardas y Cortés.

En Cabrerres (Avila) el conseqente progresista D. Pedro Contreras.

En la Coruña doña Antonia Gato y Sanchez y D. Antonio Fracio y Garcia.

En Ezeza de los Caballeros doña Gregoria Dehesa.

En Valencia, víctima de un cólico, el sacerdote D. Cayetano Segura.

En Algeciras el joven médico don Cristóbal Alvarez y Cacaella.

En Alicante un niño de cinco años, hijo del concejal de aquel ayuntamiento D. Juan José Carratalá.

En Rebol la madre de D. Gerardo Villabril.

En San Sebastian D. Manuel Sanchez Salvador, diputado general que fué del régimen foral.

Dice el Siglo Médico que los estados patológicos agudos del aparato respiratorio, los ruidos articulares agudos y crónicos, las neuralgias ciáticas, intercostales, supraorbitarias determinadas por el frío, las parálisis del mismo origen, los catarros vesicales, las nefritis catarrales y las albuminurias consecutivas, han sido las enfermedades más frecuentes en esta semana, así como los estados catarrales intercurrentes a estados consecutivos, a alteraciones orgánicas del pulmón, del corazón y de las grandes vasos.

Mañana habrá capilla publica en Palacio.

Con el esplendor y fausto acostumbrados por la corte de España, se han trasladado esta tarde SS. MM. del regio alcazar a la basílica de Atocha, para dar gracias al Todopoderoso por el feliz alumbramiento de nuestra augusta soberana.

La comitiva se puso en marcha a la una de la tarde, por el orden siguiente:

Una sección de caballería abriendo la marcha.

Cuatro palafreneros carteristas.

Seis timbaleros y clarinetos de las reales caballerías.

Cuatro maceros, ayudantes de camerarios.

Dos jacos con arreos a la oriental.

Cuatro caballos con arreos de igual clase.

Dos caballos con sillars de tafete azul y oro, para señora.

Dos caballos con sillars de escudos bordados, para señora.

Dos caballos con sillars de S. M. el rey, una del tiempo de Carlos IV, y otra del de Fernando VII.

Dos caballos con sillars de S. M. el rey, una de terciopelo azul y oro, y otra de ante y oro.

Ocho caballos con reposteros de terciopelo, bordados en oro.

El picador mayor a caballo.

Dos ayudantes de picador, dos domadores, dos picadores, dos domadores y cuatro almoneros del picadero y cuatro palafreneros carteristas, todos a caballo.

Laudau de bronce, con tiro de seis caballos alazanes españoles, donde iban los reyes de armas.

Coche de París, número 25, con tiro de seis caballos castaños oscuros irlandeses, donde iban los gentiles hombres de casa y boca.

Coche de París, núm. 13, con tiro de seis caballos negros irlandeses, para los mayordomos de semana.

Seguían lujosos trenes con lacayos a la Federica de los señores duques de Alba, condes de Guauqui, marqueses de Molins, duques de Sexto, duques de Fernán-Núñez, condes de Castejo, condes de Heredia-Spínola, condes de Torrejón, condes de Puñonrostro.

Coche de París, número 14, tirado por seis caballos negros españoles, con la dama de guardia de SS. A. A. las infantas doña Paz y doña Eulalia, y los mayordomos de semana de servicio con dichas señoras.

Coche de París, núm. 12, con seis caballos negros españoles, con la camarera mayor de la infanta doña Isabel, dama de guardia, y mayordomo de semana de servicio de S. M. la Reina.

Coche de concha, tirado por seis caballos negros españoles, ocupado por la camarera mayor de Palacio, mayordomo mayor de la reina y dama de guardia de dicha señora.

Berlina de gala con seis tordos oscuros españoles, con el gentil-hombre de cámara y primer montero.

Coche de corona ducal, con seis caballos castaños oscuros españoles, con el jefe superior de Palacio, comandante general de alabarderos y primer caballero.

Al estribo izquierdo un correo a caballo de las ordenes del jefe superior.

Detrás dos batidores.

Coche de cifras, tirado por seis caballos alemanes, castaños, con penachos blancos, en el que iba S. A. la infanta doña Cristina.

Al estribo derecho el capitán de carrera, y al izquierdo un caballero de campo; detrás la escolta correspondiente al mando de un oficial, y luego dos batidores.

Coche de fabeleros dorados, con seis caballos ingleses, castaños oscuros, con guarniciones azules y penachos blancos, en el que iban SS. AA. las infantas doña Isabel, doña Paz y doña Eulalia. Al estribo derecho un capitán de carrera, y al izquierdo un caballero de campo. Detrás la escolta correspondiente al mando de un oficial.

Coche de caoba, tirado por ocho caballos castaños de Aranjuez para respectivamente una sección de la Escolta Real al mando de un oficial, y el jefe de cuarteles haciendo de correo.

Coche de corona real, con tiro de ocho tordos cisnes españoles, empuñados del mismo color, y guarniciones grana y oro, ocupado por sus majestades y S. A. la infanta María Teresa, con su nodriza. Al estribo derecho el capitán general de Castilla la Nueva y el primer jefe de la Escolta Real; al izquierdo el primer ayudante de S. M. el rey, el segundo jefe de la Escolta Real y un caballero de campo.

Detrás del coche real los generales y jefes de cuartel militar, a caballo.

Detrás la comitiva un escuadrón de la Escolta Real.

La iglesia de Atocha ofrecía a las dos menos cuarto, hora en que entra la regia comitiva, un aspecto brillantísimo.

Las paredes, revestidas con colgaduras grana y oro; el altar mayor alumbrado con profusión; el pavimento ricamente alfombrado; a derecha e izquierda las tribunas ocupadas por bellas y elegantísimas damas de la reina y señoras de individuos del cuerpo diplomático, ministros, comisiones de los cuerpos colegisladores, cuerpo diplomático en masa, grandes de España, comisiones de tribunales y corporaciones, capitanes generales, etcétera, etc.

En la puerta de entrada esperaba la llegada de los reyes el R. patriarca de las Indias acompañado de varios rios capellanes de honor.

SS. MM. cruzaron el templo precedidos de los gentiles-hombres de casa y boca, mayordomos de semana y grandes de España, y ocuparon a la izquierda del presbiterio riquísimos sillones con bordados de plata y sedas de colores, teniendo delante un reclinatorio de extraordinario mérito.

La reina llevaba en sus brazos, al presentarse en la iglesia, a su augusta hija vestida de encajes blancos.

A la derecha del presbiterio ocuparon sillones de prefectura los cardenales primado de las Españas y nuncio de Su Santidad.

Cerca de los reyes y en magníficos sillones tomaron asiento las infantas doña Isabel, doña Paz, doña Eulalia y doña Cristina.

Bertras de la real familia se celebró la alta servidumbre de Palacio.

Cantado el Te Deum con gran solemnidad, oficiando de pontífice el señor patriarca de las Indias, salió la comitiva del templo en el mismo orden señalado para su entrada, siendo los reyes despedidos por el patriarca, rector y capellanes de honor.

S. M. la reina, cuya elegancia y distinción es proverbial, lucía un hermoso traje de raso blanco, con ricos encajes, manto de terciopelo azul y prendidos de rosa, y brillantes.

S. M. el rey, de capitán general, con una banda austríaca, toison y collar de Carlos III.

La infanta doña Isabel, de terciopelo azul-turquí con adornos del mismo color, valiosísimo aderezo de brillantes y la banda de María Luisa. La toilette de S. A. ha llamado poderosamente la atención por su riqueza y buen gusto.

Las infantas doña Paz y doña Eulalia lucían elegantes vestidos rosa con mantes de terciopelo grana y prendidos de color rosa, que realzaban más su bellísima distinción.

La infanta doña Cristina de blanco y verde y deslumbradores y gruesos brillantes.

Las damas que han concurrido a la basílica de Atocha lucían vistosísimos trajes. Recordamos haber visto a la condesa de Guauqui, que vestía ricamente morado con bordado de plata, prendidos de pluma color rosa, una diadema y un peto de gruesos brillantes; la duquesa de Alba vestía de verde oscuro y brocado; la marquesa de Alcañices de azul oscuro con prendidos de plumas del mismo color; la duquesa de Fernán-Núñez, de caña con bordados de plata, y lucía un valioso aderezo de perlas y brillantes; la marquesa de Guadalest, de granate con estrellas de brillantes en la cabeza; la marquesa de Almediano, hoy duquesa del Infantado, de azul gonzard-

me con magníficos bordados de oro y prendidos de brillantes en la cabeza.

La condesa de Puñonrostro, de granate con aderezo de perlas y brillantes; la condesa de Heredia Spínola, de caña con manto grana, corona de brillantes y prendidos; la marquesa de Molins, de terciopelo grana; la duquesa de Medina de las Torres, de blanca con encajes negros; la marquesa de Miraflores, de rosa con manto grana; la duquesa de Maqueda, de raso tórtola; la condesa de Villapaterna de azul; la condesa de Superunda, de raso tórtola y terciopelo grana con ricas joyas de esmeraldas y brillantes; la duquesa de San Carlos, de azul; la condesa de Toreno, de rosa y encajes, manto de terciopelo con flores de oro de relieve; la señora de Martínez Campos, de raso rosa; la marquesa de Najera, de caña con manto grana; la señora de Nasquet, dama de la infanta doña Cristina, de blanco y azul; la condesa de Torrejón, de rosa y terciopelo corinto.

La señora duquesa de Almoda y la marquesa de Javalquinto no han asistido por hallarse en convalecencia.

Las duquesas de Bailén y viuda de Osuna tampoco pudieron asistir por el riguroso luto que llevan.

En la tribuna del cuerpo diplomático se hallaba la señora del general Corona, ministro de Méjico, que vestía un rico traje gris con encajes y bordados; la del representante de Inglaterra, de raso azul y encajes; la del representante de la embajada francesa, Mad. Comilliere, de rosa con encajes; la del secretario de Austria, madama Seillern, de raso celeste y terciopelo azul; la del ministro de Venezuela, de negro, y la del representante de Guatemala, de morado. También hemos visto a las señoras de los agregados diplomáticos de la embajada de Francia, que vestían elegantes y ricos trajes.

Entre las personas notables que han asistido al Te Deum, recordamos a los ministros, excepto el presidente del Consejo, que se halla enfermo, al duque de la Torre, que ha tomado asiento entre el general conde de Ceste y el ex-embajador Sr. Cárdenas (don Francisco), a los generales marqueses de Novallas, Jovellar, duque de Vistahermosa, de Burgos, Riquelme, Baldric, Pielrain, Enriquez, etc., y 4 hombres políticos de diversos partidos, entre ellos los señores marqueses de la Habana, Posada Herrera, Alonso Colmenares, conde de Toreno, marques de Bendaña, Santa Ana, Murga, conde de la Romera, Fuente Alcazar, conde de Casa-Valencia, Torre-Villanueva, duque de Valencia, Sr. de Rubianes, marques de Benajeme, conde de Superunda, duque de Baena, etc.

A las tres y media regresaron los reyes a Palacio.

La carrera que ha seguido la comitiva se ha visto muy concurrida; a ello ha contribuido, a más de la brillantez del acto, lo templado del día.

Los balcones se hallaban engalanados con colgaduras.

Las tropas se han presentado con la magestad de costumbre.

El orden en la carrera y en la basílica de Atocha, admirable.

Los alabarderos han dado la guardia de honor en el templo.

La sesión extraordinaria que celebró ayer tarde la Unión Católica para conmemorar el aniversario sacerdotil del Papa, fué brillante. A pesar de que no se pasaron esquelas, ni se hicieron invitaciones especiales, y a pesar de que la disolución del Congreso llevó a la Cámara naturalmente muchos de dicha sociedad, la concurrencia fué numerosa y brillante. Entre los concurrentes recordamos a los condes de Orgaz, de Canga Argüelles, de Guauqui, de Peñaranda de Braacamonte, de Plasencia, de Superunda, al marqués de Pidal, al de Valle Ameno, a los Sres. La Fuente, Moreno, Vinader, Arrazola, Micheo, Bars, Contardi, Amat, Olivares, Quevedo, Catalina y Bravo (D. Nacarino).

Empezó el señor conde de Canga Argüelles leyendo una carta del señor cardenal arzobispo de Toledo, aprobando la idea de celebrar dicho aniversario, iniciada, según nuestras noticias, por el Sr. Carulla.

Leyó luego la última encíclica de Su Santidad, que produjo gran entusiasmo. El Sr. Amat pidió eloquentemente que se colocase al lado de la cartilla de Leon XIII aprobando la Unión Católica.

Un sacerdote, cuyo nombre no recordamos, pronunció luego nobles frases encomiables a impedir las disputas declaradas entre los católicos.

Leyó después el Sr. Carulla una biografía del Padre Santo, que fué oída con las naturales visibles muestras de complacencia. Después de ponderar la gran figura de Leon XIII y su amor a los españoles, describió su situación angustiosa y sostuvo que los católicos hacen menos de lo que debieran para libertarla. A pesar de que por consiguiente, censuró a muchos que se creen buenos católicos, estallaron al fin de su discurso grandes aplausos.

En parte corroboró después sus consideraciones el Sr. Grodó, pronunciando un discurso muy elocuente, que fué aplaudidísimo. Suponemos que se publicará íntegro.

Por último, el señor Sandoval leyó un discurso hermoso que puede consi-

derarse apología del Pontificado y de Leon XIII.

El señor conde de Canga Argüelles dió gracias a los que habían contribuido a la solemnidad del acto, y manifestó que la junta superior había resuelto acceder a los deseos del señor Amat.

El proyecto de jurado descansa sobre las siguientes bases:

Las listas de jurados se formarán por capitaciones y por contribuyentes: todo el que tiene capacidad, según la ley, puede ser jurado.

Los jurados decidrán solo sobre el hecho. La calificación corresponderá al tribunal.

Se admitirá recusación motivada y recusación sin motivos y la posición de cuestiones despues del trámite de prueba y antes del de defensa.

Las cuestiones de preguntas versarán únicamente sobre los hechos.

La competencia del jurado se determinará por grupos de delitos y no por la penalidad que estos tengan señalada.

Figuran entre otros delitos—los políticos, electorales y de imprenta, con excepción de los que envuelvan injuria y calumnia.

Dice la Tribuna que la garantía de derecho y de la libertad de Ultramar está en la metrópoli.

Se ha consultado al Consejo de Instrucción pública acerca del turno de provisión de las cátedras de Historia de los tratados y derecho político, vacantes en la universidad Central.

Mañana lunes, a las doce, se celebrará en el restaurant de los Cisnes un almuerzo con que D. Mariano Monasterio, ponente de la comisión de reforma de las ordenanzas municipales, obsequia a los individuos de dicha comisión y a la prensa periódica, para darles cuenta del estado en que se halla el proyecto de las nuevas ordenanzas.

A la una de esta tarde, y con una gran concurrencia, han dado principio en el salón grande del Conservatorio los ejercicios mensuales, primeros de este curso, habiendo tomado parte los alumnos siguientes:

De la clase de canto, señoritas Frances, Ortiz, Vergara, Petrolani y Cambó; de la de piano, señoritas Atienza, Estrella del Cueto y Pol, y de la de arpa, señoritas, Montejo, Regal, Fernandez y Sanchez, discípulas notablemente aventajadas de la distinguida profesora de la citada clase, señorita Bernis, las cuales ejecutaron a cuatro arpas con la mayor perfección una gran Marcha india y un nocturno, siendo todos muy aplaudidos.

Mención especial merecen la señorita Carmen Diaz y Castro, discípula del maestro Zabals, que ejecutó en el piano, de una manera magistral y brillante, una linda melodía de Rubinstein y un vals espresivo de Esain, y la señorita Font, premio de la Nilsson, que cantó admirablemente una romanza de Bellini.

El estudio de doble cuerda, melódico y de stítillo que ejecutaron 16 alumnos del Sr. Monasterio, fué desempeñado de una manera notable.

Los Sres. Ruiz Palo, Fernandez, Tomas, Sanchez, Bonel, Laspiñer, Martinez, Nicolau, Perez, Brabo, Santafé y Gonzalez de la clase de violoncello, piano, canto y flauta, que tambien tomaron parte, fueron igualmente aplaudidos.

Terminó el acto a las cinco de la tarde con los copos de la zarzuela El plantío de Venus, que dirigió el eminente maestro Arrieta.

No parece exacto que ninguna persona importante de la Unión Católica haya estado en el Sr. Pidal, no hubiese levantado una protesta en el Congreso contra los conceptos políticos atribuidos por el Sr. Castelar a la Unión Católica. Para esto sería necesario ignorar que el Sr. Pidal en tiempo y ocasión oportuna se levantó a declarar de una vez para siempre que la Unión Católica no era ninguna agrupación política, y estas declaraciones reproducidas, todavía hace pocos días en la prensa, adicta a la Unión Católica, no hay necesidad ni posibilidad de estar reproduciendolas siempre en medio de las naturales contradicciones de un debate parlamentario.

Nuestro corresponsal de Lérida nos comunica las siguientes noticias fechadas el 22:

«No ha resultado cierta la noticia publicada en varios periódicos de esta corte, anunciando la dimisión del señor gobernador civil de la provincia D. Pio Coll y Moncasi.

—Segun noticias oficiales, no es exacto que el brillante regimiento infantería de Albuera pase de guarnición a otra provincia, continuando en esta capital hasta que se verifiquen los relevos de costumbre.

—El resultado de las elecciones, segun los datos recibidos hasta ahora, acusan una gran mayoría en favor del gobierno. En la capital y demas distritos de la provincia, pueden considerarse con estruendo los nombres de los candidatos adictos y seis de oposición. Los partidarios de la izquierda dinástica han obtenido una votación considerable, con especialidad el se-

ñor D. Antonio Rodriguez de los Rios, que ha luchado en el distrito de Balaguer.

—El incansable literato catalanista D. José Pleyan de Porta, acaba de publicar el prospecto de su interesante obra Aragón histórico, pintoresco y monumental, que escribe en colaboración con el distinguido abogado del ilustre colegio de Zaragoza D. Sebastián Monserrat de Bondia.

—Ha tomado posesion de su nuevo destino el juez de primera instancia, recientemente nombrado D. Juan Clavería y de Miquel. Es persona muy competente y de un carácter tan serio como justiciero.

—Han empezado las obras para la construcción del nuevo mercado municipal. Trátase de que se inaugure en uno de los días de las ferias y fiestas de San Anastasio.

—El tiempo continúa inmejorable, y el país muy esperanzado con los beneficios que han de reportarle las lluvias de estos últimos días.—A—

Nuestro corresponsal de Zaragoza nos escribe hoy las siguientes noticias:

Parece que los diputados señores Bayona y Coll y Moncasi van a practicar toda clase de gestiones para terminar cuanto antes las obras del canal de la Litera de tanta importancia para el porvenir agrícola de aquella comarca.

—En la semana próxima se constituirá el consejo de administración de la sociedad aragonesa concesionaria del ferro-carril de Ganfranc.

—Se ha celebrado el enlace de la bella y distinguida señorita doña Felisa Alcalde Rodriguez, hija del conocido escritor y catedrático de la universidad D. Domingo Alcalde, con el catedrático del instituto Sr. D. Manuel Diaz de Arcaya.

—Con numerosa concurrencia tuvo lugar anoche en el teatro Principal el beneficio de la aplaudida actriz señorita Colon, estrenándose la comedia de Eusebio Blasco El secreto, que agradó mucho, así como la beneficiada, que fué muy aplaudida y obsequiada.

—Por el gobierno civil de la provincia se ha dirigido una circular a los alcaldes, para que en el improrogable término de diez días remitan a aquella dependencia una relación detallada de los caminos vecinales que existan en sus respectivos términos; expresando con toda claridad en qué se hallen terminados, en qué construcción, en proyecto aprobado, en estudio y sin estudiar, igualmente que el número de kilómetros de cada camino, cualquiera que sea el estado en que se encuentre.

—Hay mucha demanda de vinos en toda la comarca, especialmente en Ateca y Calatayud.

—Se indica a los Sres. Nadal y Ollerza para la presidencia de la diputación provincial.

La temperatura de hoy en Madrid a la sombra, segun las observaciones del óptico Sr. Grasselli, ha sido la siguiente:

A las siete de la mañana, 10 grados centígrado sobre 0.

A las doce del día, 13 grados centígrados sobre 0.

A las cinco de la tarde, 10 grados centígrado sobre 0.

El barómetro indica tiempo variable.

La temperatura más baja de la noche 7 grados sobre 0.

En el elegante establecimiento de joyería y platería de D. Gumersindo Sainz, Carretas, 33, se nota una animación extraordinaria, debida al exquisito gusto de las altas novedades que continuamente recibe del extranjero en brillantes y otras piedras preciosas.

El fenómeno más terrible de las enfermedades del pecho, es la falta de nutrición por el organismo, pues produce la debilitación, el enfaquecimiento, la consunción, y día por día, hora por hora, va llevando al paciente hacia la tumba. Y lo más cruel era, aun ayer, la imposibilidad de nutrir estómagos incapaces de la más mínima digestión. El Vino de pepino y espina de Chapeau ha salvado este imposible. Conteniendo por copa de Burdeos 10 gramos de carne de vaca digerida y apta a la asimilación, sin el concurso de estómago, reanima en breve las fuerzas del enfermo, prepara la marcha de la consunción y pinta de nuevo en su rostro las flores de la plenitud de la salud.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

CEDULAS HIPOTECARIAS

En representación de los préstamos antes realizados, el BANCO emite Cédulas hipotecarias.

Estos títulos de un capital nominal de 500 pesetas, devengan un interés de 5 por 100 anual, y tienen la garantía especial de todas las fincas hipotecadas y la subsidiaria del capital del Banco.

Los que deseen adquirir dichas cédulas podrá dirigirse en Madrid directamente a las oficinas del Banco, o por medio de agente de Bolsa, y en provincias a los comisionados del mismo.

DE SHIRAZ A KERMAN.

Kerman, 7 de mayo de 1875.

Si supiese yo expresar, sin árduo trabajo, una relación de lo íntimo del alma, comunicaría a la del lector la impresión que me embarga, al recordar trances y situaciones acaecidos durante la última jornada de Shiraz aquí. Mas, privado del lujo que en inteligencias superiores aunan el sentimiento con la palabra, abandonaré la pluma a su natural impulso, consignando, ante todo mi agradecimiento a la fortuna, que, sin duda, guía mis pasos con mayor acierto de lo que yo pudiera desear. Prueba de ello es este viaje al Oriente desde Persia, que difícilmente realiza desde Kazrun, por sobre reducida eminencia, y en un espacio de veinte metros en cuadro, existen ruinas muy curiosas de un edificio que debió ser costoso de Persépolis. Quedan en pie grandes puertas, cuyas jambas y dinteles son de una sola pieza de granito negro, existiendo en las primeras, artísticas figuras, colocadas de perfil en bajo relieve y de tamaño natural; por el suelo, entre montones de piedras, yacen

esparcidos frisos y relieves bestrozdos, que denotan primoroso cincel, y que ocultan indudablemente restos aun más curiosos. Abismur ab (agua pájaro agua, es decir agua de pato), que es el nombre de dicho sitio, está por reconocer, y de buen grado hiciera escavaciones a hallarme sobrado de dinero; pero es achaque de la vida que a menudo anda escaso de el precisamente quien mejor pudiera utilizarlo. Vayase por los que lo tienen de sobra, sin saber que empleo darle.

Asia entera; trabajo y tiempo perdidos, porque se volvió con una planchita de mala muerte, y todavía, para obtenerla, estuvimos a punto de caer en un pantano.

Atención de otra especie hubo de ocuparme, pues siendo imposible hallar en Shiraz letrados sobre Kerman, por ser escasas las relaciones comerciales entre ambas ciudades fué preciso llevar una aroba de cranes a más de algunos tomanes en oro, que compré a once cranes y medio. Este exceso de peso en el equipaje me decidió a dejar la cama de que hasta entonces había hecho uso, y a reemplazarla por un petate. Con igual designio renuncié a porción de ropa, y hasta al impermeable, que buena falta me hizo.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Los derechos recaudados en el día de ayer en los Hatos de Madrid, ascienden a 84135'90 pesetas.

BIENES NACIONALES.

El día 26 de enero próximo, y ante el juzgado de primera instancia del Mercado de Valencia...

CARGAS DE JUSTICIA.

El día 26 se abrirá el pago de la mensualidad corriente en la tesorería de Hacienda y las del presupuesto de los dos primeros meses de 1883.

CRIMENES Y DESGRACIAS.

A las tres de esta madrugada, y en un parador de la Ronda de Toledo, se enredaron de palabras...

En la calle de Hortaleza promovieron dos sujetos un fuerte escándalo, que puso en alarma a los vecinos de las inmediaciones.

Los laboradores fueron llevados a la prevención respectiva.

También esta madrugada fué detenido en la calle de Embajadores un sujeto, presunto autor o cómplice de varios robos cometidos en esta capital.

En el paseo de Areneros promovieron esta tarde una acalorada reyerta dos sujetos. Uno de ellos resultó gravemente herido de navaja en el pecho...

Ep una casa de la calle de la Concepción Jerónima se descubrió esta tarde un robo, consistente en varias alhajas y algunas ropas.

Ep una casa de la calle de la Concepción Jerónima se descubrió esta tarde un robo, consistente en varias alhajas y algunas ropas.

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día para mañana: Esceletísimo señor brigadier don Rafael Correa.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS.

Todas las tardes, durante las pascuas, tomará parte en las representaciones del teatro de Apolo, el eminente actor señor D. José Valero...

prodigio de ejecución, el inspirado artista, que bien merece el puesto de profesor del Conservatorio de Música...

Segun noticias de Málaga, se verterá en el teatro de Cervantes, el estreno de la ópera Aida, obteniendo los artistas una ovación, sobre todo el eminente Tambrilich...

Don Manuel de Vera, un tanto restablecido de la grave enfermedad que le ha tenido postrado dos meses...

El día de Inocentes, por la tarde, tendrá lugar en el teatro de Apolo una notable y divertida función a beneficio de las acciones de la compañía...

Cada noche es mayor la concurrencia que asiste al elegante teatro de la Zarzuela, a saborear la preciosa música del maestro Suppe...

En el paseo de Areneros promovieron esta tarde una acalorada reyerta dos sujetos. Uno de ellos resultó gravemente herido de navaja en el pecho...

Ep una casa de la calle de la Concepción Jerónima se descubrió esta tarde un robo, consistente en varias alhajas y algunas ropas.

Ep una casa de la calle de la Concepción Jerónima se descubrió esta tarde un robo, consistente en varias alhajas y algunas ropas.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día para mañana: Esceletísimo señor brigadier don Rafael Correa.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día para mañana: Esceletísimo señor brigadier don Rafael Correa.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día para mañana: Esceletísimo señor brigadier don Rafael Correa.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día para mañana: Esceletísimo señor brigadier don Rafael Correa.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día para mañana: Esceletísimo señor brigadier don Rafael Correa.

diendo el paso del público; pero hay una pesadilla que es la situación en la calle de la Abadía...

Los aspirantes a la cátedra de retórica y poética en el Instituto de Puerto-Rico D. Andrés del Arco, D. Miguel Rodríguez Juan, D. Alberto Regulez y Navar, D. D. Elias Allaro y Navarro...

La temperatura máxima del día 23, al sol, fué de 16 grados centígrados.

OPOSICIONES.

Los opositores a la cátedra de Patología medica vacante en la facultad de medicina de Zaragoza, concurrirán el 10 de mes próximo a la facultad de medicina...

PUBLICACIONES.

El señor subsecretario del ministerio de la Guerra, tiene la atención, que le agradecemos y por la que damos las gracias...

SUBASTAS.

El 31 del actual y en la tercera casa consistorial, el suministro de garbanos con destino a las casas de socorro de Madrid...

ANUNCIOS.

SE DESEAN REPRESENTANTES en todas las provincias y pueblos importantes, para la colocación al precio de fábrica...

PLAZA DE SANTA ANA, s. 2.º gabinete para matrimonio o dos caballeros.

EL DIA 22 POR LA TARDE se ha perdido una perra de raza, canela oscura, que atendiéndola el nombre de Tía con su collar...

CIRCO-TEATRO DE PRICE.—Por causa de una mala inteligencia esta se alquila toda vía este magnífico salón para bailes. Libertad, 10, s. 1.º izda.

ALCABAN DE LEGAR LAS Alhajas y verdaderas cajas de mantecadas de Astorga. Calle de Segovia, 27, posada antigua de Maragatos.

DR. MORALES Especialista en males secretos, esterilidad e impotencia. Tratamiento especial, breve y radical, acreditado en miles de enfermos. Carretas, 33, prel.

D. GOÑI. Especialista en las vías urinarias y matriz. Montería, 3, 2.º

MAZAPAN LEGÍTIMO DE TOLEDO EN COMISION 13, PLAZA DEL PROGRESO, 13. ALMACEN DE FRUTOS COLONIALES.

EXTRACCION DE MUELAS sin dolor. Esper, médicos, cirujano-dentista. Jardines, 14, 2.º (sin entresuelo).

ROPAS HECHAS Y A MEDIDA Sobre el corte, hechuras y precios de esta casa NO HAY COMPETENCIA. Cortamos como el mejor. Cobramos como el peor. M. PASCUAL 17, Cruz, 17 prel. y planta Baja.

LA MODA ILUSTRADA es el periódico mejor y más barato de España, único que da patrones cortados a la medida de cada suscritor.

AGUA DE COLONIA MEDICINAL Y DE ESCLENTE AROMA. El mejor de los perfumes y de grande aceptación por sus buenos resultados contra el dolor de cabeza ó irritaciones de los ojos.

CHAMPAGNE Premiado en veinte exposiciones, de la acreditadísima marca de Gustave Gilbert de Reims, Hotel grande, 5 y 6 pesetas una. LATONEROS, 1, ESQUINA A LA DE TOLEDO.

LA SEÑORA D.ª JOSEFA CALDERON Y PEÑA DE DODERO ha fallecido el día 24 de diciembre de 1882 a las doce y cuarenta de la madrugada. R. I. P.

EL SR. D. JAIME MORALES Y SOLER abogado y ex-secretario del Consejo de administración de la isla de Cuba, ha fallecido el día 23 de diciembre de 1882. R. I. P.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON HILARIO RUIZ Y ORTIZ QUE FALLECIÓ EL 25 DE DICIEMBRE DE 1880. R. I. P.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON ENRIQUE CROKER Y PAVIA contraalmirante de la Armada, falleció el 25 de diciembre de 1880. R. I. P.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON ENRIQUE CROKER Y PAVIA contraalmirante de la Armada, falleció el 25 de diciembre de 1880. R. I. P.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON ENRIQUE CROKER Y PAVIA contraalmirante de la Armada, falleció el 25 de diciembre de 1880. R. I. P.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON ENRIQUE CROKER Y PAVIA contraalmirante de la Armada, falleció el 25 de diciembre de 1880. R. I. P.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON ENRIQUE CROKER Y PAVIA contraalmirante de la Armada, falleció el 25 de diciembre de 1880. R. I. P.

DINERO VERDAD Sin farsa, directo y en el acto, sobre sueldos. Unica casa que no admite correedores. Pez, 6.

MUEBLES Sillerías de sala y gabinete, aparatos de luna, avales, aparadores, chimeneas, entredosos, espejos, etc. Precios baratísimos. Plaza del Progreso, 5.

SUSTITUTOS Necesita un licenciado del ejército ó un recluta disponible. Cava Alta, 3, 2.º izda.

LA MODA ILUSTRADA es el periódico mejor y más barato de España, único que da patrones cortados a la medida de cada suscritor.

AGUA DE COLONIA MEDICINAL Y DE ESCLENTE AROMA. El mejor de los perfumes y de grande aceptación por sus buenos resultados contra el dolor de cabeza ó irritaciones de los ojos.

CHAMPAGNE Premiado en veinte exposiciones, de la acreditadísima marca de Gustave Gilbert de Reims, Hotel grande, 5 y 6 pesetas una. LATONEROS, 1, ESQUINA A LA DE TOLEDO.

LA SEÑORA D.ª JOSEFA CALDERON Y PEÑA DE DODERO ha fallecido el día 24 de diciembre de 1882 a las doce y cuarenta de la madrugada. R. I. P.

EL SR. D. JAIME MORALES Y SOLER abogado y ex-secretario del Consejo de administración de la isla de Cuba, ha fallecido el día 23 de diciembre de 1882. R. I. P.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON HILARIO RUIZ Y ORTIZ QUE FALLECIÓ EL 25 DE DICIEMBRE DE 1880. R. I. P.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON ENRIQUE CROKER Y PAVIA contraalmirante de la Armada, falleció el 25 de diciembre de 1880. R. I. P.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON ENRIQUE CROKER Y PAVIA contraalmirante de la Armada, falleció el 25 de diciembre de 1880. R. I. P.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON ENRIQUE CROKER Y PAVIA contraalmirante de la Armada, falleció el 25 de diciembre de 1880. R. I. P.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON ENRIQUE CROKER Y PAVIA contraalmirante de la Armada, falleció el 25 de diciembre de 1880. R. I. P.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON ENRIQUE CROKER Y PAVIA contraalmirante de la Armada, falleció el 25 de diciembre de 1880. R. I. P.

GRAN ESPOSICION DECORADO DE HABITACIONES MUEBLES Y SILLERIAS DE TODAS CLASES Venta todos los dias de 9 de la mañana a 9 de la noche 3 COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3

DINERO A LA CLASE MILITAR sin retención, empleados y almacenistas de muebles. Molino de Viento, 44, bajo, de diez a una.

LOS DOS FRANCOES Buenos vinos. De mesa superior a 36 rs. arroba. Probarlos. Libertad, 109.

DINERO AL 3 POR 100. Préstamos directos sin comisión, sobre sueldos y buenas garantías. Estrella, 1, prel. dcha.

MAQUINA SINGER MANO. 7 Mauros. Fuencarral, 30, prel.

BERLINA Y CLARENS SE Balacon a diario y modo diario. Plaza de San Gregorio, n.º 1

Segundo aniversario. EL EXCMO. E. ILLMO. SEÑOR D. ANTONIO DE CASTRO y Hoyo, mayor de la secretaría del Congreso de los Diputados, falleció el 25 de diciembre de 1882. R. I. P.

SOLARES DE PORVENIR.—Venta de dos de 8000 y 8218 pies.—Barrio de Salamanca y frente a la plaza de Toros. Razon, plaza del Angel, 4, ultramarinos.

CASA EN VENTA. NUEVA Construcción, 105000 duros; renta 4000 pesetas. Esposy Mina, 18.

CARRUAJES DE OCASION.—Se venden varios. Pizarro, 15.

SE ADMITEN PROPOSICIONES para viajar, por cuenta de una fábrica de chocolate de alguna importancia, a personas que hayan trabajado dicho artículo. Dirigirlas a don Martín Gampon, corredor de número en Palencia, calle del Emperador.

CASA EN VENTA.—ENCUENTADA. 26: pies 7500. Para tratar, Bibliotecá, 11, entlo, sin agentes.

COCHES Se venden landós, berlinas clares, mejores jardinerías familiares, charret, victorias. Mendizabal, 23, barrio de Argüelles.

SABAÑONES Se curan radicalmente con el Linimento ruso. Frasco 1 pta. Gorguera, 17, botica.

GASÓGENO. Lámparas que arden sin tubo: economía, seguridad, etc. Se reforman los quinientos antiguos. Esta casa no teniendo en Madrid agentes ni correedores, ruega al público se precave contra las falsificaciones. Real privilegio de invención desde el año 1874.

JOYERIA José María del Barco Grandes novedades de París. Regalos para Navidad. 4.—PRINCIPE.—4.

CENTRO DE NODRIZAS Dr. Clemente, Infantas, 25, 2.º

ABONARÉ DE CUBA Se trata la mitad de su valor y se compran de todas clases. Jardines, 18, La Auxiliar.

ANTON PERICON W. Este esquisito vino, de fama universal de las Soleras especiales de la antigua casa de D. Manuel Morales Ramirez, de Jerez de la Frontera, puede beberse en tanta cantidad como el más ligero de Burdeos, por carecer en absoluto este selecto e higiénico vino del alcohol agregado, produciendo gran calor al estómago por su mucha vejez.

AGUSTIN PIÑEIRO Y HERMANO calle del Arrenal, núm. 28, y sucesoral paseo de Recoletos, 11, acaban de recibir la segunda remesa de capones superiores de Bayona.

EL PRESUPUESTO Nueva y hermosa agenda clasificadora de los ingresos y gastos domésticos para 1883, publicada por un tenedor de libros, con la guía de las nuevas atenciones, calles, etc. Madrid y provincias, principales librerías, 3 pesetas.

NUBIAN Nuevo BETUN Americano Líquido e impermeable para el calzado. Se vende en todas las farmacias, papeterías, etc. Precio de venta al público de 10 pesetas por botella de 100 gramos. Agente: Augusto Radoncz, 5, Pasaje Permyer, Barcelona.

PARA REGALOS. CHAMPAGNE CÉPA DE MACON puro y esquisito vino de mesa. 4'13 y 1'50 pesetas botella.

CASA GESTORA DE NEGOCIOS (FUNDADA 1.º ENERO 1877) OFICINAS: PRECIADOS, 29, MADRID

Esta casa, cuya antigüedad la justifica, cumpliendo el objeto para que fué fundada, sigue encargándose de toda clase de asuntos importantes en Madrid, provincias, Ultramar y extranjero.

VINO Y JARABE DE DUSART de Lactofosfato de Cal Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el Jarabe de Dusart, es en todos los períodos de la vida, el reconstituyente por excelencia del cuerpo humano.

En las mujeres embarazadas facilita el desarrollo del feto y basta a menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra a las nodrizas, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni cólicos ni diarreas; la lactancia se verifica fácilmente sin dolores ni convulsiones. Más tarde cuando el niño está pálido, linfático, cuando sus carnes están flacas, y que se le presentan glándulas al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su acción reparadora y reconstituyente no es menos segura en las personas mayores cuando están aquejadas o padecen de males digestivos, así como en las que están debilitadas por la edad o el trabajo ó los excesos. Su uso es de gran provecho para los físicos pues causa la cicatrización de los tubérculos del pulmón y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentación.

En resumen el Jarabe y el Vino de Dusart estimulan el apetito, establecen la nutrición de un modo completo y aseguran la formación regular de los huesos, de los músculos y de la sangre. DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS París: Casa GRIMAUD y C.ª, 8, rue Vivienne.

D.ª AURELIA SUAREZ DE DEZA DE BERMEDEZ DE CASTRO falleció el 25 de diciembre de 1879.

Todas las misas que se celebren el lunes 25 en el convento de la Encarnación y oratorio de Santa Catalina de los Donados, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora.

D. Francisco Bermudez de Castro, viudo, y sus hijos D. Gerardo, D. Ricardo, doña Matilde, e hija política doña María del Amparo Navia-Osoorio, suplican a sus amigos la encomiendan a Dios.

Los árboles de este jardín son los refulgentes vasos—sus flores los colores del vino. Cuantos de pie la rodean tienen del ciprés la elegancia—y del pino cuantos yacen sentados al rededor.

Cada cual pasará el vaso a otro diciéndole: «Que te aproveche»—y el otro lo tomará, contestando: «Que vivas mucho.»

Las industrias que dejo enumeradas, particularmente el jatem, se perderán en breve plazo, porque constituyen un lujo que muy pocas personas pueden pagar. También en Europa tenemos industrias que mueren; el grabado está en ese caso.

El territorio de Siria abunda en arcilla esméctica, sílica, ópalo, tabaco del país, frutas, principalmente granadas y escelente uva llamada quishmish, de grano impermeable, tan pequeña como nuestro albillo. Estrean de ella el famosísimo vino de Shiraz, igual al de Oporto en color, pero muy superior en gusto.

VIAJE AL INTERIOR DE PERSIA por ADOLFO RIVADENEYRA

Si bien no refleja las bellezas literarias del original; que es tan difícil, ó más, traducir un concepto que concebirlo.

Lo bueno y lo malo de esta rápida giratoria bóveda—brilla como el rayo ó oscurece como las tinieblas. Su viento ocasiona confusión constante—y su color varia por momentos.

No te ufanes lo uno ni te afijas lo otro—no hies tu corazón en lo bueno ó en lo malo de los cielos. Cuando mi enemigo te brinde atenciones—ten cuidado y observa tu actitud con él.

En cualquier ocasion parecerá estar contigo—y al fin te enredará y apurará. Aunque el agua se caliente al calor del fuego—al fin el agua apaga al fuego.

Si eres prudente y perspicaz—opta por estar lejos de todas clase de gente. Si te asocias con quien es menos prudente que tú—harás padecerás de su ignorancia. Si te unes a los que te aventajan—los hallarás satisfechos de su propia superioridad. Si tu compañero es de tu clase—su espíritu arderá por igualarse a tí. Entónces ¡oh Maestro! vale más estar solo—que caminar solo por un desierto. Los tarjetones primorosamente es-

critos que adornan el friso de muchas habitaciones, ostentan en las de Ucaur breves y elegantes inscripciones a cual más curiosas, como por ejemplo: —El mercader cifra la gloria en su bolsa; el sabio en sus escritos.

—Riqueza sin generosidad, como árbol sin fruto; sabio sin producción, como nube sin lluvia. —El ignorante es su propio enemigo; cómo ha de ser amigo de otro? —El sabio conoce al ignorante, porque fué ignorante; pero el ignorante no conoce al sabio, porque no fue sabio.

A no dudarle, existen tierras cuyo purísimo ambiente aviva la de por sí variada fantasía de los hombres: Shiraz es Granada, Citerá, Pompeya, mansion del sentimiento, de la poesía, del buen gusto, y donde tan notorias circunstancias existen, natural es que se revelen en la práctica de la vida, como hemos visto, y en el ejercicio del trabajo, como se verá.

Existían aquí, en otros tiempos, muchas y muy productivas industrias, que han venido á menos por la introducción de manufacturas europeas; sin embargo, todavía se conservan vestigios del procedimiento y gusto antiguo en diversas cosas, acerca de las cuales discurriré con detenimiento.

Figura en primer lugar la pintura al óleo, parecida a la de los chinos, por lo nimio de los detalles y defectos de la perspectiva; sabido es que el mahometismo no ha podido inculcar en la pintura repulsa a las imágenes, siendo éllo prueba fehaciente del escudo iraní. Las acuarelas son relativamente superiores a los cuadros al óleo; tienen más claridad, en ambos géneros el parecido de los tipos

es regular, pero sin animación, sin vida, como vaciados en una misma fórmula. Y es que la pintura no es aquí un arte, sino una industria; prueba de ello, que no varia, que todo el mérito estriba en el ornamento y combinación de los colores, en lo cual seguramente nos aventajan; se atienden a los detalles, no al conjunto; desconocen los grandes efectos y las gradaciones de un mismo color. Por este motivo todos los primeros del pintor (sacashi) se manifiestan en la pintura de las flores y muy principalmente en la caligrafía. Llevo dos inscripciones iluminadas de azul, oro, negro, carmesí, intercaladas con flores y dibujos recitales, que ofrecen la belleza de un tapete de Resht ó de una alfombra del Jorasan. Pinturas a esta semejanza sirvieron de modelo en las portadas bizantinas y en nuestros libros religiosos de la Edad Media.

Los mismos motivos que desarrollan en el lienzo ó en el papel los producen sobre cartón, preparándose mediante veinte ó treinta pliegos de papel, pegados unos sobre otros con cola muy fina, empastados luego con una mezcla de agua y agua de cal a la que dan un baño de acetato de plomo. Hecha la pintura la barnizan con una mezcla de sandaraca y el doble de aceite de ajonjolí. Estos cartones pintados tienen cierta analogía con los trabajos de laca a varios usos: cubiertas de libros, carteras, estuches para espejos, cajas para plumas y tintero, etc. El precio de las pinturas en lienzo, en papel ó en cartón varia de dos a quince duros el decímetro cuadrado.

Los objetos de filigrana de plata y oro se trabajan asimismo con gusto y osmero, a razón de seis cuartos por gramo de metal que se da a elaborar

Sobresalen igualmente en el arte de esmaltar en oro, plata, cobre, porcelana y barro cocido, los azulejos que tanto admiraron otros viajeros, y muchos de los cuales cubren aún las cúpulas de Kazvin, Shiraz, Sah Abdul Azim y otras, pertenecen a esta última clase; pero la perfección con que entonces las trabajaban y los procedimientos antiguos se han perdido. No obstante, los esmaltes persas valen tanto como los nuestros; los colores opacos tienen mucho más brillo, y el precio, sobre todo, es muy módico. Se aplica de ordinario a la ornamentación del gajum; para ello cubren el metal de esmalte azul; en él colocan laminitas de oro, mediante las cuales reproducen distintos dibujos, y luego proceden a la fusión.

Notables son el esmalte blanco y el encarnado. Preparan el primero con una parte de óxido de plomo, dos de óxido de estaño, seis de vidrio pulverizado, otro tanto de sosa; funden este compuesto, y después de pulverizado lo aplican con agua sobre el metal. El esmalte encarnado lo obtienen así: toman dos vasos que contienen cinco gramos de agua regia; en el uno echan 40 gramos de oro, y en el otro 120 centigramos de estaño. Vierten las dos mezclas en agua, y añaden una disolución de sal gema y un poco de estaño. Decantada el agua, y secado el depósito, lo mezclan con 40 gramos de cristal en polvo.

El artefacto esclusivo de esta ciudad es conocido entre nosotros por el nombre de «embudito», y por jatem en Persia; es el mismo que llevaron los parvis a la India, donde, con el trascurso del tiempo se ha modificado en cuanto al gusto. El jatem se trabaja de este modo: con barritas de metales, maderas y hueso teñido de varios colores, «andas entre el con hilo

finísimo y goma muy clara, forman un haz, cuyas secciones paralelas presentan delicados dibujos, resultado de la combinación; con las mismas revisten el objeto que se desea, y resulta formado el mosaico, cuyo aspecto es sorprendente.

La mayor dificultad consiste en la unión de las barritas, a causa de su estremada delgadez, pues en el espacio de un centímetro cuadrado de sección cuento a veces hasta cien divisiones. Cálculo el precio del jatem en un metro cuadrado, según la perfección del trabajo y materias que lo componen, y siempre que las superficies los planos pueden hasta triplicarse. Cuando hacen esmeramente un dibujo, el gasto aumenta, atendido a que el mayor trabajo está en confeccionar las barras matrices.

He encargado una mesa y dos sillas que tardarán un año en concluir, habiendo pagado adelantado su importe, por ser aquí regla invariable cuando no se cobra de antemano no se cobra nunca.

Para mayor adorno de dicho mueble, Ahmad Ucaur ha compuesto los siguientes versos, que a manera de cenefa, aparecerán con caracteres blancos en cartuchos de fondo negro:

«¡Qué hermoso es el arte del maestro que sabe trabajar!—ha adornado la faz de esta mesa al igual de un jardín. Jardín cuajado de lilas, con un cielo sembrado de astros y cuya materia no es otra sino madera seca y pedregos de hueso. En el cielo están siempre fijos el pavo y el corzo—y en esta mesa los hallarán preparados los huéspedes que la honran.»